



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1042.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 30 de octubre de 2019

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DIE/N° 160/2019 de fecha 28 de octubre de 2019, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Ministro Didier César Olmedo, solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor suyo y de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, con el fin de participar de reuniones preparatorias y paralelas, así como de la CXIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, con el fin de participar de reuniones preparatorias y paralelas, así como de la CXIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), de conformidad con el siguiente detalle:

N°

Funcionario	Reunión	Fecha
<b>Didier Olmedo</b> , Viceministro de Relaciones Económicas e Integración	- Reunión Bilateral con Brasil sobre el Acuerdo Automotriz - CXIV Reunión Ordinaria del GMC	5 al 7 de noviembre de 2019
<b>Raúl Cano</b> , Director General de Política Económica	- Reunión Bilateral con Brasil sobre el Acuerdo Automotriz - CXIV Reunión Ordinaria del GMC - Reunión Exploratoria Mercosur - Vietnam - Reunión Mercosur - Indonesia - Reunión Mercosur - Israel	5 al 12 de noviembre de 2019
<b>Lourdes Zelada</b> , funcionaria de la Dirección de Integración Económica	- Reunión preparatoria y CXIV Reunión Ordinaria del GMC	5 al 7 de noviembre de 2019
<b>Teresa Aliende</b> , funcionaria de la Dirección de Integración Económica	- Reunión preparatoria y CXIV Reunión Ordinaria del GMC	5 al 7 de noviembre de 2019
<b>José Cuevas</b> , Asesor Económico	- XI Reunión del Grupo Ad Hoc para examinar la consistencia y dispersión del Arancel Externo Común - CXIV Reunión Ordinaria del GMC - Reunión Bilateral con Brasil sobre el Acuerdo Automotriz	4 al 7 de noviembre de 2019
<b>Alicia González</b> , funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales	- Reunión Exploratoria Mercosur - Vietnam - Reunión Mercosur - Indonesia - Reunión Mercosur - Israel	8 al 12 de noviembre de 2019



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1042.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.**

-2-

- Art. 3° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 4° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán en un plazo no mayor a tres días posteriores a su retorno al país.
- Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

*Antonio Rivas Palacios*  
Antonio Rivas Palacios  
Ministro



N° \_\_\_\_\_